



NOTA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

—

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos de carácter personal.

El tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión está regulado en el Reglamento (UE) 2018/1725 (DO 2018, L 295, p. 39).

La presente nota explica cómo y por qué se utilizan sus datos en el marco del tratamiento en cuestión.

REGISTRO DE LA IDENTIDAD Y LOS DATOS BANCARIOS DE TERCEROS¹ CON LOS QUE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA TIENE UNA RELACIÓN FINANCIERA

¿Quién es el responsable del tratamiento?

El responsable del tratamiento en este caso es el Contable del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (en lo sucesivo, «el Tribunal de Justicia» o «la institución»).

¿Por qué necesitamos sus datos?

Con arreglo al artículo 86, apartado 3, del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, los servicios del contable del Tribunal de

¹ Debe entenderse por tercero una entidad de Derecho público, una entidad de Derecho privado o una persona física con la que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea tiene una relación financiera. Los datos personales tratados se refieren a las personas físicas identificadas o identificables que representan a tales entidades o que tienen ellas mismas una relación financiera con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.



Justicia conservarán sus datos personales en un registro y no los grabarán en el sistema de gestión contable y financiera del Tribunal de Justicia sino en la medida en que sea necesario para gestionar y contabilizar las relaciones financieras y contractuales, directas o indirectas, que usted mantenga o pueda mantener con el Tribunal de Justicia.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Sus datos personales son recogidos por la persona del servicio del ordenador de pagos del Tribunal de Justicia con la que usted está en contacto, que los transmite al servicio de contabilidad del Tribunal de Justicia para que se registren en el sistema de gestión contable y financiera.

¿Quién tiene acceso a sus datos?

Tienen acceso a sus datos los miembros del personal de la institución encargados de la gestión financiera y contable, así como los auditores del Tribunal de Cuentas Europeo en el marco de la misión que le encomienda el artículo 287 TFUE.

¿Durante cuánto tiempo se conservan sus datos?

De conformidad con los plazos de conservación de documentos adoptados por la institución, los datos de carácter personal, en papel o formato electrónico, se conservan durante un período de diez años contados a partir del 1 de enero del año siguiente a aquel en que se haya cerrado la última operación financiera relativa a usted.

Los expedientes en papel o en formato electrónico se suprimirán durante el año siguiente al de finalización del período de conservación.

¿Qué derechos tiene?

Con arreglo a la normativa aplicable, tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos y, en su caso, su rectificación o la limitación de su tratamiento.



¿Cómo ejercer sus derechos? ¿A quién ha de dirigirse?

Puede ponerse en contacto con el responsable del tratamiento, el Contable, de la siguiente manera:

Correo electrónico: Fichiers_tiers@curia.europa.eu

Correo postal: Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Dirección de Presupuesto y Finanzas
Unidad de Contabilidad
Rue du Fort Niedergrünewald
L-2925 Luxemburgo

Recibirá una respuesta en el menor tiempo posible y en todo caso en el plazo de un mes. Si fuese necesario, dicho plazo podrá prorrogarse.

También puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Tribunal de Justicia: Contacto / [DataProtectionOfficer@Curia.europa.eu](mailto>DataProtectionOfficer@Curia.europa.eu)

Supervisor Europeo de Protección de Datos

Tiene derecho a presentar una reclamación ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos si considera que el tratamiento de datos de carácter personal que le conciernen no respeta el Reglamento (UE) 2018/1725.